



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
MÉDICAS**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



# Guía para el Aspirante 2019

## Examen de Conocimientos Específicos

Proceso de selección, Maestrías y Especialidades Clínicas

“Especialidad en Cirugía Plástica Pediátrica y Quemaduras”

**GUÍA PARA EL ASPIRANTE**

Examen de Conocimientos Específicos  
para el proceso de selección a  
Maestrías y Especialidades Clínicas

D.R. © 2015  
Escuela de Estudios de Postgrado -  
EEP-

Segunda Edición

Actualizada, junio 2019



## **PROCESO DE ADMISIÓN**

La Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala les da la más cordial bienvenida al proceso de selección para de médicos aspirantes a ingresar a los programas de Residencias Médicas con los más altos estándares de formación académica. A la Universidad le permite responder a la responsabilidad de formar recurso humano con educación superior, que le confiere la Constitución Política de la República.

Los programas de postgrado de Residencias Médicas responden a las demandas de atención especializada del país y contribuyen mediante la formación de recurso humano de alto nivel educativo a superar los problemas de salud que aquejan a la población guatemalteca.

El proceso de selección de Médicos aspirantes a ingresar a los programas de Residencias Médicas, es desarrollado de manera conjunta con instituciones prestadoras de servicios de salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y otras mediante la facilitación de la infraestructura física, proveeduría de recurso docente, conformación de comités de selección, etc..

El proceso contempla tres componentes: a) examen de conocimientos generales que contempla contenidos básicos pero fundamentales de la carrera de Medicina General para primeras maestrías o especialidades y, de conocimientos específicos de especialidades correspondientes, para segundas maestrías o especialidades. b) se valorara el esfuerzo que el (la) aspirante ha realizado a lo largo de su formación mediante la evaluación del currículum vitae, y c) entrevista por parte del Comité de Selección, Evaluación y Promoción de cada Maestría o Especialidad.

Cada uno de estos tres aspectos a tomar en cuenta para la aceptación de un aspirante para su ingreso al programa de postgrado, poseen un porcentaje sobre la nota total de 100 puntos, con base al Normativo y Manual de procedimientos de la Escuela de Estudios de Postgrado –EEP- de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC.

Las pruebas de conocimientos generales y específicos cuentan con la calidad, validez y significancia que tiene una prueba de conocimientos en un aspirante a ingresar a un programa de postgrado. La EEP a través de la Unidad de Apoyo Técnico en Evaluación en Procesos Formativos y Programas de Postgrado, ha tenido la función de respaldar y asesorar a la Coordinación General de los Programas de Maestrías y Especialidades, en conjunto con un grupo seleccionado de docentes, en la creación de dichas pruebas, con el objeto que los resultados de su aplicación sean más acorde al perfil de ingreso establecido, y a las



expectativas que las instituciones prestadoras de servicios de salud y los docentes de un programa de postgrado esperan de sus futuros alumnos.

Los fines y alcances, a corto y mediano plazo esperado son altos, y se pretende que con apoyo de los comités de selección, evaluación y promoción, conformados por representantes de ambas instituciones, se tenga un respaldo mayor en la calidad del proceso de selección.

**“Todos tenemos sueños; sin embargo con el fin de convertir los sueños en realidad, se necesita una gran cantidad de determinación, dedicación, disciplina y esfuerzo”**

*Jesse Owens*

*La Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Estudios de Postgrado no autorizan el uso o reproducción del contenido de este documento ni la utilización de los Escudos oficiales en materiales reproducidos (impresos o digitales) **con fines lucrativos** con base al CÓDIGO PENAL DE GUATEMALA DECRETO No. 17-73 CAPÍTULO VII DE LOS “DELITOS CONTRA EL DERECHO DE AUTOR” y LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DELITOS INFORMÁTICOS LEY DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS DE GUATEMALA DECRETO NÚMERO 33-98*



¿Cómo se Estructura la Prueba?

Para la Cohorte 2020 la prueba para el proceso de selección de Aspirantes al Programa de Especialidad en Cirugía Plástica Pediátrica y Quemaduras, de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas USAC, se ha estructurado en tres áreas<sup>1</sup> De la siguiente forma:

### Estructura de la Prueba

Área / Sub área	% de preguntas en el examen
<b>A. Ciencias Básicas aplicadas a Cirugía Plástica Pediátrica</b>	<b>40%</b>
1. Fisiología	20%
2. Anatomía	15%
3. Embriología	5%
<b>B. Atención Médica</b>	<b>50%</b>
1. Diagnóstico clínico-quirúrgico	20%
2. Manejo médico-quirúrgico	20%
<b>C. Investigación</b>	<b>10%</b>
1. Investigación en Salud	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup>Documentos que sirvieron de apoyo, Guía para el sustentante, Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Medicina General (EGEL-MEDI) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación superior, A.C. (CENEVAL) 12 edición 2014, México, . Y el programa de la Maestría en Ciencias Médicas con especialidad en Pediatría, de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC





<b>Objetivo / Saber</b>	<b>Análisis</b> (orden superior dividir y desglosar)	<b>Síntesis</b> (orden superior reunir e incorporar)	<b>Evaluación</b> (Orden Superior juzgar el resultado)
	¿Qué hace el aspirante? Diferencia, clasifica y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias o estructuras de una pregunta o aseveración	¿Qué hace el aspirante? Genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nuevos para él o ella	¿Qué hace el aspirante? Valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos
<b>C. Investigación 10%</b>  <b>1. Investigación en Salud: 10%</b> Dado un caso, con relación a lista de temas, debe demostrar su capacidad para: a. <b>Valorar</b> artículos de información científica de literatura médica b. <b>Proponer</b> el diseño de estudio para el análisis de situaciones de salud c. <b>Proponer</b> la prueba estadística útil para el análisis de los datos según diseño de estudio y variables a medir.		3%  2%	5%



## Temas

1. Anatomía de la piel
2. Fisiología de la cicatrización
3. Respuesta inflamatoria sistémica en trauma
4. Clasificación y principios básicos del manejo de heridas
5. Principios básicos del diagnóstico y atención de quemaduras
6. Anomalías congénitas comunes en cirugía plástica
7. Emergencias en cirugía plástica
8. Manejo básico de lesiones y tumores no traumáticos en cirugía plástica
9. Rehabilitación en quemaduras y lesiones traumáticas
10. Principios básicos de técnicas quirúrgicas en cirugía plástica

## **Investigación:**

1. Como valorar artículos científicos de literatura médica, PICOT e IMRYD
2. Método Científico
3. Diseño de Estudio
4. Pruebas estadísticas según diseño de estudio

## **Bibliografía básica sugerida:**

1. S F. C. Brunicardi, et al. Schwartz Principios de Cirugía. 10 Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana, 2015
2. J. Smith, A. Sherrell. Plastic Surgery de Grabb and Smith's. Fourth edition, Little Brown 1991
3. D. Herndon. Tratamiento Integral de las Quemaduras. 3er Edición. Elsevier Masson, 2009
4. Greco R. Emergency Plastic Surgery. First Edition, Little Brown and Co. 1991
5. Puede consultar en [www.postgrado.medicina.usac.edu.gt](http://www.postgrado.medicina.usac.edu.gt), Proceso de Selección 2019, Documentos de Apoyo, Bibliografía de Investigación





### Acepción de Verbos

**Argumentar:** Dar razones para justificar o demostrar algo, decir porqué

**Deducir:** Sacar una conclusión por medio de un razonamiento a partir de una situación anterior o de un principio general

**Especificar:** Determinar, explicar algo con todos los detalles para su entendimiento

**Establecer:** Dejar demostrado con firmeza un pensamiento de valor general

**Formular:** Expresar, manifestar algo en forma clara y precisa

**Idóneos:** adecuados, convenientes

**Jerarquizar:** establecer una Organización de personas o cosas en una escala subordinante

**Proponer:** exponer un proyecto o una idea para que otra persona lo acepte

**Señalar:** Mostrar, demostrar e indicar

**Valorar:** Tener en cuenta una cosa para determinar su importancia



**Director**

Dr. Alvaro Giovany Franco Santisteban, MSc.

**Grupo Técnico**

Dr. Héctor Ricardo Fong Véliz, MSc.  
Coordinador General  
Programas de Maestrías y Especialidades

Dra. Hany Soto de Alfaro, MSc.  
Responsable  
Unidad de Apoyo Técnico en Evaluación

Dr. José Randolpho Valdés Arriaga  
Unidad de Apoyo Técnico  
en Registro y Control Académico

Delmi Elizabeth Castillo Morales de Alvarado  
Auxiliar de Evaluación



**Grupo Académico**

Dra. Lourdes Santiso de Ralón  
Dra. Deborha Monzón

**Diseño y Reproducción de Hojas de Respuesta**

Dra. Olivia Aracely Ordoñez de Higueros, MSc.  
Coordinadora  
Unidad de Evaluación  
Facultad de Ciencias Médicas USAC

Claudia Ninette Duarte Ortiz  
Operador de Informática I

